

# Fondo para Pesquerías Sostenibles de Resources Legacy Fund

---

## ¿Qué es el Fondo para Pesquerías Sostenibles?

Resources Legacy Fund (RLF), una organización sin fines de lucro basada en California estableció el Fondo para Pesquerías Sostenibles (SFF) en el año 2002 para promover las prácticas pesqueras ecológicamente sostenibles a nivel mundial. El SFF empezó apoyando los esfuerzos de las pesquerías de pequeña escala para reducir sus impactos ambientales a través del proceso de certificación del Marine Stewardship Council (MSC). Desde entonces, los esfuerzos del SFF se han expandido para apoyar caminos alternativos hacia la sostenibilidad como la certificación de Comercio Justo y los Proyectos de Mejora Pesquera (FIPs). En el 2022, con el objetivo de integrar la responsabilidad social en la sostenibilidad pesquera, el RLF lanzó un nuevo capítulo en el financiamiento proporcionado por el SFF para apoyar a los FIPs a nivel mundial a implementar la [Política sobre Derechos Humanos y Responsabilidad Social](#) (HRSRP) de FisheryProgress.

El SFF busca las siguientes clases de proyectos para considerar su potencial financiamiento:

- En el diseño y lanzamiento de FIPs básicos y exhaustivos de acuerdo con los [Lineamientos y Definiciones para FIPs de la Alianza para la Conservación](#) y con la explícita incorporación de los componentes requeridos y opcionales de la HRSRP.
- En FIPs activos y que cuenten con una buena calificación de FisheryProgress (estatus activo y al día en todos los requisitos de presentación de reportes), el SFF apoyará las actividades específicas relacionadas con la culminación de los componentes requeridos y/o voluntarios de la HRSRP.

El SFF también considerará propuestas de proyectos con los siguientes componentes, si se buscan en conjunto con la implementación de la HRSRP:

- Pre-evaluaciones del MSC;
- Evaluaciones del MSC y re-evaluaciones de importancia estratégica, de manera limitada;
- Auditorías de Comercio Justo; y,
- Otras actividades de mejoras pesqueras consistentes con los lineamientos generales del SFF, incluyendo la participación de los actores pertinentes, y esfuerzo de construcción de capacidades que mejoren la conservación marina y respondan a la responsabilidad social y a los derechos humanos.

## ¿Quién es Elegible para Postular al Financiamiento?

Pescadores, trabajadores pesqueros u organizaciones de mariscos; agencias de administración pesquera; organizaciones de investigación; organizaciones sin fines de lucro; consultoras privadas contratadas para apoyar a los FIPs y avanzar en el camino hacia la obtención de certificaciones de sostenibilidad. Otros postulantes, incluyendo empresas individuales, pueden entrar en consideración en base a un análisis individual.

## Proceso de Aplicación

Los receptores prospectivos de las donaciones deberán familiarizarse con el documento completo de Estrategia del SFF y Lineamientos para Financiamiento [disponibles en línea](#) en inglés, español, bahasa indonesio, japonés y chino. El SFF recibirá aplicaciones de fondos y emitirá fondos a los proyectos seleccionados dos veces al año en el 2022, 2023, y 2024. Para aplicar para el financiamiento, los postulantes deberán llenar y presentar la aplicación del SFF, que se encuentra [disponible en línea](#) en inglés. La aplicación y los documentos adjuntos demostrando integridad financiera y organizacional deberán presentarse vía correo electrónico dirigido a la Coordinadora Senior del Programa del SFF Rebecca Valdez, [rvaldez@resourceslegacyfund.org](mailto:rvaldez@resourceslegacyfund.org)

## Cronograma

En el 2022, el SFF recibirá aplicaciones durante dos periodos:

Periodo 1: Abril 1 – Mayo 8

Periodo 2: Septiembre 1 – Octubre 1

Todas las aplicaciones serán revisadas por el personal del RLF y pueden estar sujetas a revisiones de los socios externos del RLF. Después de la revisión inicial, personal del RLF contactará a los postulantes competitivos directamente y podrá solicitar información adicional o revisiones a la propuesta de proyecto antes de progresar con la consideración del otorgamiento de los fondos.

**Para información adicional o preguntas contactar a Rebecca Valdez, Resources Legacy Fund ([rvaldez@resourceslegacyfund.org](mailto:rvaldez@resourceslegacyfund.org)) o Jesse Marsh, Scaling Blue ([jmarsh@scalingblue.com](mailto:jmarsh@scalingblue.com)).**